

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0180**

Fecha: 22/NOVIEMBRE/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 022 2019 00372	Ordinario	HERNAN RAUL PATIÑO MORENO	CARLOS VICENTE FERNANDEZ	Sentencia de Primera Instancia	21/11/2023	
11001 31 03 023 2018 00017	Verbal	JOSE MANUEL VARELA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VARELA AGUEDITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PARA EL 01 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10 00 AM	21/11/2023	
11001 31 03 023 2019 00638	Verbal	ALEXANDER RIVERA MORALES	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A. Y OTRO	Auto resuelve Solicitud	21/11/2023	
11001 31 03 023 2019 00839	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EDUARDO ORTIZ BELTRAN	RAUL FERNANDO BOGOTA CASTRO.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PARA EL 5 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10 00 AM	21/11/2023	
11001 31 03 023 2020 00150	Ordinario	CARBONES MARMAR S.A.S	RNOVA LAB S.A.S.	Auto pone en conocimiento	21/11/2023	
11001 31 03 023 2020 00150	Ordinario	CARBONES MARMAR S.A.S	RNOVA LAB S.A.S.	Auto ordena correr traslado	21/11/2023	
11001 31 03 023 2023 00334	Abreviado	JULIETA MARIA NOVOA CLEVES	CRISTINA SOTO FORERO	Auto decide recurso	21/11/2023	
11001 40 03 001 2023 00938	Ejecutivo Singular	URIBE MARTINEZ OTERO ABOGADOS S.A.S.	JPM & ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	Auto confirmado	21/11/2023	
11001 40 03 030 2023 00238	Interrogatorio de parte	SECURITY SEAL LTDA	NOVACLEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS	Auto confirmado	21/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/NOVIEMBRE/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS OVALLE CARDOSO

SECRETARIO